

FORMATO			
INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	11	2025	Fecha Hasta:	30	11	2025

DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATO No.:	IDU-1003-2025	CONSECUTIVO No.:	220913629

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN EL COMPONENTE DE TOPOGRAFÍA Y SIG PARA ELABORAR, REVISAR Y/O PROYECTAR CONCEPTO DE RECIBO Y/O APROBACIÓN DE PRODUCTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA ETAPA DE PREINVERSIÓN Y/O FASE DE DISEÑO DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DEL ÁREA Y LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	5	MARZO	2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	DICIEMBRE	2025

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Elaborar los documentos técnicos de soporte (DTS) y/o planos, formatos, presupuestos, memorias de cálculo y demás conceptos del componente de Topografía, necesarios para desarrollar la etapa de preinversión y/o fase de diseño de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos, de conformidad con las políticas, lineamientos, manuales y guías institucionales, remitiendo la versión final de los mismos al Centro de Documentación. 2	La actividad no fue realizada en el periodo del informe
2	- Apoyar la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos mediante la verificación del cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos de diseño del componente de Topografía aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, en la fase de preinversión y/o fase de diseño de los contratos o proyectos que le sean asignados por	Se apoyó la supervisión realizando el seguimiento a las actividades de topografía tales como verificaciones en campo y/o oficina de los productos entregados, en el marco de los siguientes contratos y/o proyectos CONVENIO 1233 de 2017 Desarrollar los estudios, diseños, adquisición predial y ejecución de las obras que se requieran para el Plan Parcial La Felicidad Revisión del informe mensual de interventoría 42 (radicado 202552601543062) y envío concepto

	<p>parte de Dirección Técnica de Proyectos y remitirlos al centro de documentación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, manuales, procedimientos y lineamientos Institucionales.</p>	<p>de recibo sin objeción al lider Freddy Calderon via correo electrónico CONTRATO IDU-531-2022 Interventoría Integral a la elaboración de la factibilidad, estudios y diseños para la ampliación de las intersecciones de la Avenida las Américas (AC 6) con Av. Boyacá (AK 72) y av. del Congreso Eucarístico (AK 68) en Bogotá D.C. Revisión del informe de factibilidad versión 2 enviado por el interventor a través de la comunicación IDU-531-2022-1657 y envió concepto de recibo sin objeción a la líder Deyanira Diaz, vía correo electrónico.</p> <p>RESOLUCIÓN 1959-2019 Estudios y diseños definitivos del proyecto de conexión vial y de espacio público sobre la Quebrada Tibanica a la altura de la Av. Ciudad de Cali entre el municipio de Soacha, Cundinamarca y el Distrito Capital.</p> <p>Revisión del informe técnico 32 (radicado 202552601596322) y envió concepto de recibo sin objeción del componente de topografía.</p> <p>CONTRATO IDU-1399-2025 Estudios de topografía para los proyectos a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano Revisión comunicación OF-TOP-IDU-1399-0016-25 con radicado IDU 202552601535852 - Remisión del RAI, PDT y Certificados de calibración de los equipos para el proyecto Avda. Primero de Mayo Revisión comunicación OF-TOP-IDU-1399-0023-25 con radicado IDU 202552601582452 - Remisión PDT V2 del proyecto Avda. Primero de Mayo Revisión comunicación OF-TOP-IDU-1399-0026-25 con radicado IDU 202552601596832 - Remisión PDT Canal Córdoba V1 y otros Revisión comunicación OF-TOP-IDU-1399-0027-25 con radicado IDU 202552601598892 - Remisión RAI_Topo_ Av. Primero de mayo 1399-2025.V02 y otros Revisión comunicación OF-TOP-IDU-1399-0029-25 con radicado IDU 202552601627742 - Remisión del RAI corredor canal de Córdoba V1.</p>
3	<p>- Proyectar concepto técnico para la aprobación de los productos del componente de Topografía de las consultorías respecto de las que la entidad ejerza o apoye la supervisión y remitir los productos aprobados al Centro de Documentación, de acuerdo con los procedimientos establecidos.</p>	<p>CONVENIO 1233 de 2017 Recibo sin objeción del informe mensual de interventoría 42 (radicado 202552601543062) CONTRATO IDU-531-2022 Recibo sin objeción del informe de factibilidad versión 2 enviado por el interventor a través de la comunicación IDU-531-2022-1657</p>

4	<p>- Realizar la captura, creación, georreferenciación, organización, estandarización, estructuración, almacenamiento, topología, integración, consulta, edición, análisis y modelación de datos geoespaciales, generando las salidas gráficas en los diferentes formatos requeridos; así como, mediante metodología BIM, trabajar de manera colaborativa para la creación, gestión y aprobación de los flujos de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos.</p>	<p>Proyecto Estudios y diseños In House Ciclo Puente Canal Córdoba Elaboración del polígono a levantar a través del contrato IDU-1399-2025 teniendo en cuenta los requerimientos de los profesionales de los diferentes componentes.</p>
5	<p>- Elaborar los capítulos, apéndices y/o anexos técnicos y demás documentos del componente de Topografía que se requieran en la estructuración de los procesos de selección de los proyectos de la entidad a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos de acuerdo con las políticas, lineamientos y manuales institucionales.</p>	<p>Proyecto Cable aéreo La Calera Se realizó la lectura del capítulo técnico del componente de topografía para la contratación de un estudio de factibilidad del proyecto de cable aéreo La Calera (ERF - IDU) y se hicieron modificaciones en control de cambios en el drive dispuesto para tal fin por Erika Prieto Perez.</p>
6	<p>- Garantizar la implementación integral de la metodología BIM en los proyectos que defina la entidad y que le sean asignados, de conformidad con lo definido en el Manual Operativo BIM IDU MG-GI-03 o el Anexo Técnico Contractual BIM en la versión aplicable, según sea el caso.</p>	<p>La actividad no fue realizada en el periodo del informe</p>
7	<p>- Participar, acompañar y/o preparar los comités de seguimiento, reuniones técnicas y mesas de trabajo relacionadas con la especialidad, así como realizar las visitas técnicas a terreno para verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran concepto técnico especializado para los proyectos de infraestructura vial y espacio público a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos, de conformidad con los lineamientos de la Dirección Técnica de Proyectos y la normatividad aplicable.</p>	<p>Se asistió a las siguientes reuniones técnicas: Revisión PDT Contrato IDU 1399 de 2025 (interna grupo de topografía) Reunión con especialista IDU - Proyecto Cable Aéreo Potosí Revisión de avances por proyecto Contrato IDU-1399-2025 Reunión topografía contrato IDU 1774 de 2023 Balance Apoyo Capítulos Cable Calera EFR-IDU Canal Córdoba - In House - Replanteo Bicipuente IDU-1464-2025. Lineamientos generales para la ejecución. Observaciones EAAB diseño Redes Hidrosanitarias Externas - comunicado con radicado EAAB 3050001-S-2025-359794 Diseño Redes Hidrosanitarias Externas - Observaciones comunicado EAAB 3050001-S-2025-359794</p>
8	<p>- Proyectar, gestionar y tramitar dentro de los términos de Ley las respuestas a las solicitudes de organismos de control, consultores, interventores y ciudadanía en general, así como</p>	<p>Contrato IDU-1399-2025 Elaboración del radicado 202523601168721 - Envío observaciones IDU al informe RAI y PDT del proyecto Avda. Primero de Mayo. Respuesta</p>

	las que incluyan la articulación entre las diferentes dependencias de la entidad que le sean asignadas por el sistema documental institucion	comunicación OF-TOP-IDU-1399-0016-25 con radicado IDU 202552601535852 Elaboración del radicado 202523601206571 - Envio observaciones IDU al PDT del proyecto Avda. Primero de Mayo. Respuesta comunicación OF-TOP-IDU-1399-0023-25 con radicado IDU 202552601582452 Elaboración del radicado 202523601255531 - Envio observaciones IDU al informe RAI del proyecto Canal Córdoba. Respuesta comunicación OF-TOP-IDU-1399-0029-25 con radicado IDU 202552601627742 Participación en el radicado 202523601239901 - Envio observaciones IDU al RAI Av. Primero de mayo V2. Respuesta comunicación OF-TOP-IDU-1399-0027-25 con radicado IDU 202552601598892
--	--	---

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente <u>20251214_79531517_64552cb9-dc15-43db-8c4b-2a1ef95f0edd</u>		Documento Firmado Electrónicamente <u>20251214_79580746_b3564fc2-3ef3-4aa7-b481-24cf5c155f3e</u>	
NOMBRE:	WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA C.C 79531517	NOMBRE:	JORGE ENRIQUE MORA MORA C.C 79580746
CARGO:	JEFE DE OFICINA	CARGO:	CATEGORIA 11

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-1003-2025		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATISTA:	JORGE ENRIQUE MORA MORA		
IDENTIFICACIÓN:	79580746	EXPEDIDA EN:	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/11/2025	HASTA:	30/11/2025

Valor de los honorarios y/o servicios: \$9.229.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA
DIRECTOR TECNICO

20251214 79531517 1d16d8e6-e7b4-48e9-b43f-14d59611562a
FIRMA